



**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE CACMILSA S.A.**

De acuerdo al nombramiento de Comisario realizado por la Junta General de accionistas de la Compañía , CACMILSA S.A., y en cumplimiento de la obligaciones de Comisario presento el siguiente informe relacionado con el ejercicio económico del 2014.

Durante el ejercicio económico del 2014 los Administradores de la Empresa han ejercido sus deberes y atribuciones de acuerdo a las facultades que les otorgan sus respectivos nombramientos.

La Empresa ha establecido sistemas y procedimientos de Control Interno que le han permitido salvaguardar sus activos y pasivos, así mismo la Empresa dispone de un adecuado sistema de información contable lo que permite una razonabilidad de la situación financiera y contable.

Los resultados presentados en los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2014, presentan inactividad por razones de situación financiera y contable de la Empresa, basados en la aplicación de los Principios de Contabilidad de General Aplicación.

Los índices financieros de liquidez, rentabilidad y del patrimonio son satisfactorios de acuerdo al buen manejo de las cuentas durante el ejercicio económico del 2014 y que le permiten proyectarse hacia el cumplimiento de sus objetivos..

Las políticas y procedimientos aplicados en el transcurso del ejercicio del 2014 han brindado confiabilidad, lo que permite recomendar su aplicación para el ejercicio del 2015.

Quito, Abril 14 del 2015.

Atentamente,

**Ledo. Edison Marcelo Suintaxi E.
CPA 29433
Comisario**